

Guayaquil, Febrero 15 del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTMUNTES S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Importmuentes S.A. , cortado al 31 de Diciembre del año 2017 como sigue :

- d) Balance General
- e) Estado de Pérdidas y Ganancias
- f) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

Los resultados obtenidos , los cuales han sido revisados y confirmados totalmente de acuerdo, durante el ejercicio económico 2016 fueron los siguientes :

Total de Ingresos	:	us\$ 20.474.66
Total de Costos y Gastos	:	us\$ 19.869.40
Utilidad del Ejercicio	:	us\$ 605.26
Impuesto Causado	:	us\$ 113.18

La empresa ha mantenido su presencia en el mercado de su competencia comercial . Las cifras obtenidas de los estados financieros reflejan un crecimiento algo significativo en todos los órdenes de la estructura de la compañía , con respecto al ejercicio anterior .

Así, de manera general coincido con el criterio expuesto por el Representante Legal de la empresa en el sentido de que la utilidad obtenida nos motiva a seguir adelante con el esfuerzo diario de todos quienes hacemos la empresa .

Atentamente,

Rómulo V. Macías M.

Comisario

CI 0916787971